



11 de octubre de 2018

Federación Empresarial de la Industria Química Española – www.feique.org
 Hermosilla, 31 - 28001 Madrid – Tel.: 91 431 79 64 – Fax: 91 576 33 81 – info@feique.org

Feique y el Ministerio de Defensa firman un acuerdo de colaboración para cooperar en la atención a emergencias químicas

Madrid, 11 de octubre de 2018 – El Jefe de la Unidad Militar de Emergencias (UME), Teniente General Miguel Alcañiz Comas, en nombre y representación del Ministerio de Defensa, y el Presidente de Feique, Antón Valero, han suscrito un acuerdo de colaboración con el objetivo de desarrollar actividades de formación y cooperación en el ámbito de la atención a emergencias relacionadas con el ámbito químico.

A través de este acuerdo, el Ministerio de Defensa, representado por la UME (MINISDEF/UME), y Feique han establecido un marco de colaboración para fomentar el intercambio de información, experiencia y conocimientos en todas las cuestiones relacionadas con la gestión de emergencias relacionadas con el ámbito químico, así como para facilitar la coordinación de las acciones necesarias para garantizar la continuidad de los productos químicos que generan el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos, en caso de que estos se vieran afectados a causa de un incidente natural o de otra índole, de acuerdo con la normativa y legislación vigente.

La UME tiene como misión intervenir en cualquier lugar del territorio nacional para contribuir a la seguridad y bienestar de los ciudadanos, junto con las instituciones del Estado y las Administraciones Públicas, en los supuestos de grave riesgo, catástrofe, calamidad u otras necesidades públicas, de la Defensa Nacional y el resto de la legislación vigente. Su intervención puede ser ordenada ante situaciones de emergencia por causas de origen natural como inundaciones, terremotos, grandes nevadas y otros fenómenos meteorológicos adversos de gran magnitud; incendios forestales; riesgos tecnológicos, químicos, nucleares, radiológicos o biológicos; atentados terroristas o actos ilícitos violentos; contaminación del medio ambiente o cualquier otra situación que decida el Presidente del Gobierno.

Sobre FEIQUE

FEIQUE es la Federación Empresarial de la Industria Química Española que representa y defiende los intereses del sector químico español (CNAEs 20 y 21) en más de 150 comités y órganos ejecutivos tanto de la Administración Pública como de Organizaciones Privadas. Su misión es promover la expansión y el desarrollo competitivo de una industria química innovadora que contribuya a la generación de riqueza, empleo y productos que mejoren el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos, de acuerdo con los principios del Desarrollo Sostenible.

www.feique.org



Contacto / Información

Esmeralda Honrubia, Directora de Comunicación y RSE
 Tel.: 91 431 79 64/690 011 962 - Email: ehm@feique.org

Rosa Sepúlveda, Coordinadora de Medios y RRSS
 Tel.: 91 431 79 64/691 047 081 - Email: rosasepulveda@feique.org

La Industria Química genera en España el 12,8% del Producto Industrial Bruto y 600.000 empleos directos, indirectos e inducidos. Es, asimismo, el segundo mayor exportador de la economía española y el primer inversor en protección del medio ambiente e I+D+i.